



*Club Corporación Deportiva y Cultural*  
**Colonias Unidas**  
Personería Jurídica Nro. 00342  
De abril 21 de 1993  
NIT: 900.514.584



## **COLEGIO DE ARBITROS**

ARBIANTIOQUIA, MEDELLIN,

COMISION DISCIPLINARIA

RESOLUCION NUMERO 02

DE ABRIL 26 DE 2024

CORRESPONDIENTE A LA FECHA 2  
DE LA FASE I

Por medio de la cual se imponen unas sanciones disciplinarias

EL COMITÉ DISCIPLINARIO del torneo categoría libre de fútbol Inter colonias 2024,

Y en uso de sus facultades legales y estatutarias, y en particular las que le Confiere el código Disciplinario de la FEDEFUTBOLL, las normas y leyes de juego promulgadas por la Internacional Board FIFA, las Resoluciones anexas a los reglamentos, **a la Ficha Asociativa de Convivencia y Transparencia**, al Acta de entrega para el uso adecuado de los escenarios deportivos entregados por el INDER, a la Corporación deportiva; y a los **Reglamentos de competición de la Corporación Deportiva**

RESUELVE:

Artículo 1ª. Sancionar a los siguientes jugadores y equipo de acuerdo a los informes arbitrales de los partidos realizados los días 20 Y 21 de ABRIL de 2024.

#	FECHA	JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN Y CONDUCTA DETERMINADA	CONTENDOR	SANCION ECONOMICA
1	ABRIL 20 Y 21	EVER HERNANDEZ BERRIO	SAN JUAN DE URABA	2 FECHAS UTILIZAR LENGUAJE GROCERO Y OBSENO CONTRA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO ARBITRAL	SAHAGUN	\$ 50.000
2	ABRIL 20 Y 21	JACKSON MURILLO BERMUDEZ	MEDIO SAN JUAN CHOCO	2 FECHAS UTILIZAR LENGUAJE GROCERO Y OBSENO CONTRA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO ARBITRAL	ITUANGO	\$ 50.000
3	ABRIL 20 Y 21	STEINER PALACIOS SERNA	ATRATO	1 FECHA RECIBIR UNA SEGUNDA AMONESTACION EN UN MISMO PARTIDO	BAJO CAUCA	\$ 10.000
4	ABRIL 20 Y 21	YEHIDER IBARGUEN GUERRA	APARTADO	1 FECHA MALOGRAR OPORTUNIDAD MANIFIESTA DE GOL	SAHAGUN MEDELLIN	\$ 10.000
5	ABRIL 20 Y 21	DANILO ALEXANDER CRUZ	FRONTINO	1 FECHA RECIBIR UNA SEGUNDA AMONESTACION EN UN MISMO PARTIDO	QUIBDO	\$ 10.000
6	ABRIL 20 Y 21	DARLINTON IBARGUEN URRUTIA	QUIBDO	1 FECHA RECIBIR UNA SEGUNDA AMONESTACION EN UN MISMO PARTIDO	FRONTINO	\$ 10.000
7	ABRIL 20 Y 21	TONNY HERNANDEZ	MAGANGUE	1 FECHA MALOGRAR OPORTUNIDAD MANIFIESTA DE GOL	LOS CORDOBA	\$ 10.000
8	ABRIL 20 Y 21	BREINER ZAPATA	AMALFI	1 FECHA RECIBIR UNA SEGUNDA AMONESTACION EN UN MISMO PARTIDO	SAHAGUN ANTIOQUIA	\$ 10.000
9	ABRIL 20 Y 21	WILLIAM VEGA	SAHAGUN ANTIOQUIA	1 FECHA RECIBIR UNA SEGUNDA AMONESTACION	AMALFI	\$ 10.000

				N EN UN MISMO PARTIDO		
--	--	--	--	-----------------------	--	--

**Artículo 2º. RATIFICAMOS NUEVAMENTE QUE: - Los delegados de los equipos, los delegados de Convivencia, los Capitanes de los equipos, LOS CUERPOS TECNICOS DE LOS EQUIPOS: SON DIRIGENTES DEPORTIVOS.** Son las personas que, en determinados momentos, asumen responsabilidades, para que los encuentros deportivos, se desarrollen en plena normalidad técnica; como de igual manera la disciplinaria en todos los sentidos, buscando el cuidado y protección de los mismos.

Los escenarios deportivos, son espacios de vida y de convivencia para todas las personas que disfrutan el deporte.

Dada en Medellín, a los 26 días del mes de ABRIL de 2024.

Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación dentro de los dos días hábiles a su publicación.

COMISION



DISCIPLINARIA

\_\_\_\_\_

FREDY GOMEZ  
CC 98658523 ENV.

\_\_\_\_\_  
OSCAR ALEXIS GUTIERRES

JOHN FREDY GOMEZ

CC. 98530649

CC. 98658523 DE ENVIGADO